



Política de **INTEGRIDAD ACADÉMICA**

Aprobada por: Comité de Dirección, enero de 2018

Última revisión: abril de 2022
Próxima revisión prevista: abril de 2023

St Peter's School trabaja para asegurar que los estudiantes siempre actúen con integridad y honestidad, con un sentido arraigado de justicia, y con respeto por la dignidad y derechos de cualquier persona. Como parte de este proceso, el colegio incorpora una Política de Integridad Académica que debe ser considerada como un manual de buenas prácticas que permita al estudiante entender mejor y trabajar por los derechos mencionados de integridad y honestidad.

Conducta impropia

St Peter's School utiliza como marco de referencia la definición que la organización IB da a la conducta impropia: toda acción (ya sea deliberada o involuntaria) de un alumno que tenga el potencial de beneficiar injustamente al alumno o un tercero en uno o varios componentes de la evaluación. Toda la comunidad educativa (estudiantes, padres y profesores) debe estar familiarizada con la Política de Integridad Académica. Los profesores, adicionalmente, tienen que ser un instrumento activo en la supervisión preventiva y el control de las conductas contrarias a dicha política. Algunos ejemplos de lo que se considera conducta impropia son:

- **Plagio:** entendido como la presentación de las ideas o trabajo de otra persona como propios.
- **Colusión:** entendida como la conducta de un estudiante que contribuye a la conducta impropia de otro, permitiéndole copiar su trabajo o entregarlo como si fuera propio.
- **Uso duplicado del trabajo:** entendido como la presentación del mismo trabajo para diferentes componentes de evaluación o requerimientos del Programa de Diploma.
- **Uso de material no autorizado durante las pruebas** (por ejemplo, introducir material no autorizado en la sala de examen, conducta impropia durante el examen, robar materiales de examen, falsificar documentación relacionada con el CAS, revelar o recibir información confidencial sobre un examen en las 24 horas posteriores al mismo, etc.).

Demostrar integridad académica

a) El papel de los estudiantes

St Peter's School espera que los estudiantes de Diploma:

- Comprendan que constituye una conducta impropia.
- Sepan cómo llevar a cabo una investigación.
- Sepan cómo citar fuentes.
- Entiendan las consecuencias de incumplir el Reglamento General del Programa de Diploma.
- Actúen responsable y éticamente durante su participación en el Programa de Diploma.

Para promover la integridad académica, St Peter's ofrece a sus estudiantes calendarios de tareas debidamente planificadas; reuniones regulares con profesores para verificar que todos entienden las expectativas del Programa de Diploma, y reuniones regulares con los representantes legales de los estudiantes.

b) El papel del Coordinador del PD

Durante la duración del Programa del Diploma, el Coordinador del PDIB debe asegurarse de que

- Los alumnos comprendan claramente las expectativas del IB con respecto a la integridad académica
- La política de integridad académica del colegio esté en consonancia con las expectativas del IB y se someta a una revisión periódica
- Los profesores, los candidatos y los tutores legales conozcan los requisitos del IB en materia de integridad académica.
- Los alumnos y las familias conocen el calendario interno con todas las fechas de entrega del material de evaluación por parte de los candidatos.
- Los candidatos y los vigilantes reciben información relevante sobre la normativa de exámenes.

- Se programan reuniones periódicas con el personal para aclarar y revisar las expectativas del IB en relación con la integridad académica.

c) El papel del director del colegio

Las responsabilidades del director del colegio en relación con la integridad académica son:

- Proporciona a los profesores oportunidades de formación eficaces para que comprendan lo que constituye la honestidad académica, así como las malas prácticas y sus consecuencias
- Promueve una cultura escolar que fomente activamente la honestidad académica
- Apoya directamente al Coordinador del Programa en todas las responsabilidades mencionadas anteriormente.

d) El papel del bibliotecario

El Bibliotecario tiene un papel clave a la hora de ayudar a los estudiantes a familiarizarse con el proceso de investigación y enseñarles los fundamentos de la honestidad académica. El Bibliotecario proporciona orientación a los estudiantes a lo largo de su trayectoria escolar y es un recurso valioso para llevar a cabo la enseñanza y el aprendizaje de convenciones específicas aceptadas en una comunidad de estudiantes.

Además, el bibliotecario se encargará de elaborar y actualizar el Manual de Integridad Académica (véanse los detalles en la sección siguiente) según sea necesario.

e) El papel del profesorado

Se espera que los profesores

- Sean modelos de honestidad e integridad académicas
- Hablen con los alumnos sobre el plagio y sobre cómo realizar correctamente un trabajo de investigación o preparar una presentación oral
- Establezcan expectativas claras para los trabajos y orienten a los candidatos sobre cómo citar correctamente las fuentes.
- Leer la versión final y comprobar la autenticidad de cualquier trabajo presentado

al IBO (EE, trabajos TOK, evaluación interna).

- Se recomienda a los profesores que utilicen Turnitin para comprobar los principales trabajos del IB.
- Aunque el candidato es responsable en última instancia de garantizar que todos los trabajos presentados para su evaluación sean auténticos, y que se reconozca plena y correctamente el trabajo o las ideas de otros, es responsabilidad de cada profesor confirmar que, a su leal saber y entender, todos los trabajos de los candidatos aceptados o presentados para su evaluación son trabajos auténticos de cada candidato.

f) El papel de los padres

Los padres desempeñan un papel muy importante a la hora de apoyar y ayudar a sus hijos a alcanzar su pleno potencial y actuar con honestidad:

- Leyendo y familiarizándose con la Política de Integridad Académica y todos los documentos relacionados con las normas y reglamentos del Diploma del IB
- Apoyando a los profesores y a la administración a la hora de hablar con sus hijos sobre la importancia de la integridad académica.
- Cooperando con la escuela en caso de que se descubra que su hijo incurre en malas prácticas, ya sea intencionadamente o por documentación inadecuada de las fuentes.

Procedimiento aplicable por parte de la organización IB por conducta impropia

Tal y como está establecido en el punto A1.10 del Manual de Procedimientos del Programa de Diploma y el punto Enseñanza de la Probidad Académica dentro de la publicación El Programa de Años Intermedios, las circunstancias más comunes que derivan en una investigación (interna escolar u oficial del IB) son las siguientes:

- Un coordinador informa a la división del Centro Global IB en Cardiff de que podría haber habido un caso de mala conducta durante un examen.
- Un examinador sospecha de que ha habido plagio o connivencia y proporciona

evidencia para justificar sus sospechas.

- Un control aleatorio de material en la división de evaluación del Centro Global IB en Cardiff usando una web de prevención de plagio revela que el trabajo de un estudiante podría no ser completamente original.

El IB solo investigará casos de supuesta conducta impropia cuando haya clara evidencia que justifique las sospechas. En el caso de plagio, la evidencia debe ser la fuente de la que supuestamente se ha copiado. En caso de connivencia, la investigación se llevará a cabo solo si el trabajo de los estudiantes muestra claras similitudes. Si la división de evaluación en el Centro Global IB de Cardiff decide investigar un caso de posible conducta impropia, el coordinador será informado por email de que el estudiante (o estudiantes) de su colegio están siendo investigados por una posible violación del reglamento. El coordinador deberá informar inmediatamente al director del colegio de que uno o varios estudiantes son sospechosos de haber cometido una conducta impropia.

En todos los casos, se pedirá al coordinador que presente sus declaraciones, una vez haya llevado a cabo su propia investigación. Cuando se sospeche de plagio o colusión, se pedirá al coordinador:

- Su propia declaración
- La declaración del profesor de la asignatura sujeta a la investigación (o el supervisor en caso de tratarse de la Monografía)
- La declaración del estudiante

La declaración del profesor (o supervisor) debe:

- Explicar qué guías de integridad académica se les da a los estudiantes en su asignatura.
- Proveer de información sobre la naturaleza y enfoque de su supervisión durante la realización del trabajo que está siendo investigado.
- Explicar el procedimiento adoptado para verificar que, según conocimiento y creencia, el trabajo entregado para evaluación por parte del estudiante, es original.
- Proveer de cualquier información pertinente, basado en su experiencia como

profesor o supervisor del estudiante, y de referencias específicas a las acusaciones realizadas contra el estudiante.

La declaración del coordinador debe:

- Explicar brevemente las orientaciones de integridad académica dadas a los estudiantes durante el Programa de Diploma
- Proveer de cualquier información relevante, con referencias específicas a las acusaciones levantadas contra el estudiante.

El estudiante debe proveer de cualquier información relevante, específicamente referidas a las acusaciones realizadas en su contra.

Procedimiento interno aplicable por conducta impropia

Aparte del procedimiento establecido por la organización IB para situaciones en que se viole la integridad académica, St Peter's School ha determinado una serie de acciones que serán llevadas a cabo internamente:

1. El estudiante tendrá la oportunidad de explicar la falta cometida al profesor correspondiente y al tutor. En casos de conducta impropia grave, el coordinador del Programa de diploma participará en la reunión y decidirá si es necesaria la presencia de los padres o representantes legales.
2. La ofensa se registrará en el documento de evaluación de la asignatura en cuestión, y serán los profesores o coordinador los que decidan si el alumno puede recuperar la nota del proyecto o examen correspondiente.
3. En caso de una ofensa grave, podría proponerse al estudiante la no continuidad en el Programa de Diploma.

Manual de Integridad Académica

Al principio del curso escolar, los alumnos recibirán el Manual de Integridad Académica, en los que se describen los siguientes puntos:

- Un resumen de la Política de Integridad Académica de St Peter's
- La importancia de la integridad
- Qué, cómo y cuándo citar
- Un calendario de tareas planificado adecuadamente

Este manual se entregará durante una sesión de formación que se repetirá anualmente con todos los estudiantes, cuando se incorporen nuevos alumnos y se considere necesario un recordatorio.

Tanto la Política de Integridad Académica como el Manual de Integridad Académica estarán disponibles en la web del colegio para toda la comunidad educativa.